



Para despachos de oficio nos mrs.



**SELLO QVARTO, AÑO DE MIL  
Y SEISCIENTOS Y QVARENTA  
Y OCHO**

Pido Naun Com. Librar en papel que com  
gione se gan luego los dros papeles para seguir de la dros  
Carcel = y para su suuendo lo qdo attendiendo a que por la  
Reuion de la porsion dros S. conq. para no ay dros. de  
gatos de sus. que en donde el primer lugar se deuare  
los papeles de la dros y el resto qdo queda que hace de que no se  
pore seguir. Y para el tiempo de librar los dros papeles hauiendo  
din de gastos de la = Alredo de de la dros de Pedro Alonso de  
Suondia Aluani. Sobre qualisq. efectos, de los propios de la dros  
de los dros de la dros de la dros para que a dros y de dros  
de la dros de la dros. Los gastos de la dros de la dros de la  
de la dros de la dros.

Y sacado de de hon. de los q no han o  
cauido o dros. por que el dros con q dros  
dijo estava ocupado y no podria ser  
del